

**LIC. NEYRA JOSEFA GODOY RODRIGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:**

Por este conducto reciba un cordial saludo y dando contestación al oficio número UT-189-2015, recibido el día 07 de Enero 2016, se hace entrega de la información solicitada.

Documento anexo 1.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jal., 08 de Enero de 2016




ING. MARTIN GONZALEZ VALENZUELA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.c.p. Archivo

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ANEXO. 1 CORRESPONDIENTE AL OFICIO DOP/007/2016.

Artículo 8 fracción V-o Las resoluciones sobre **adjudicaciones directas** en materia de adquisiciones.

- Se entrega de manera digital la información solicitada a excepción de las resoluciones en los contratos MOJ/OP/SR-MV/001/2013, MOJ/SR-MV/001/2015, y MOJ/SR-MV/001/2015 que no nos fue entregado por la administración anterior.

• **Artículo 8 fracción V-p** Las convocatorias y resoluciones sobre **concurso por invitación**;

- Se entrega de manera digital la información solicitada a excepción del ejercicio 2012-2013 y la convocatoria CMP-002-2014, que no nos fue entregado por la administración anterior.

• **Artículo 8 fracción V-q** Las convocatorias y resoluciones sobre **licitaciones públicas** en materia de adquisiciones.

- Se le informa que no se han realizado licitaciones públicas en los 3 últimos años. Y tiene cargada la información errónea ya que la cargada corresponde a la fracción V- p.

Artículo 8 fracción V-c Las obras que realiza el sujeto obligado;

- Se entrega de manera impresa la información solicitada. Ejercicio 2015 de la administración 2015-2018.

Artículo 15 fracción XIII Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública;

- Se entrega de manera digital la información solicitada, a excepción del ejercicio 2012-2013 que nos fue entregado por la administración anterior.

